



ECUASACOS

JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA ACCLUSOL S.A.

En la ciudad de Guayaquil, siendo el día lunes tres de Abril del año dos mil diecisiete, a las nueve horas con treinta minutos, en el local situado Lot. Inmacomsa Km. 10.5 Vía a Daule calle Higueras y Quinquellas se reúnen los accionistas de la compañía **ACCLUSOL S.A.**, señores Carlos Luis Juez Zambrano propietario de ciento diez mil ciento sesenta acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a ciento diez mil ciento sesenta dólares estadounidenses, el señor Mario Andres Ron Vivert propietario de ciento un mil quinientas veinte acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a ciento un mil quinientas veinte dólares estadounidenses y Ambar Leonella Juez Zambrano propietario de cuatro mil trescientas veinte acciones al valor de un dólar estadounidense lo que equivale a cuatro mil trescientas veinte dólares estadounidenses. Los accionistas presentes manifiestan su unánime voluntad de constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, amparados en lo que dispone en el artículo doscientos treinta y uno numeral dos, doscientos treinta y cuatro, y doscientos treinta y ocho de la Ley de compañías concordantes con los artículos doscientos treinta y seis y doscientos treinta y nueve y artículo diez del reglamento de Juntas Generales, para resolver el orden del día que

ventas@ecuasacos.com

2113391 • 2113421 • 2113272

2113273 • 0958866498

Km 10 Vía Daule

Av. Higuerrillas y Quinquellas.



ECUASACOS

procede a efectuar el alistamiento de ley, comprobándose que se encuentra presente la totalidad del capital de la compañía. Preside la sesión la Señora Ambar Leonella Juez Zambrano y actúa como secretario la Señora Wendy Pamela Dávila Borrero.- La señora presidenta pone a consideración de los asistentes, para que conozcan y resuelvan, el siguiente **ORDEN DEL DIA:**

PUNTO UNO.- conocer y Resolver sobre la aprobación de las cuentas, el, el balance, los informes del Auditor externo, Administrador y del comisario, correspondientes al ejercicio económico del año Dos Mil Dieciséis. Los documentos relacionados con este asunto está a disposición de los convocados desde el viernes 31 de Marzo del dos mil diecisiete, en la misma dirección señalada para que se lleve a efecto la sesión de la Junta General convocada; y, **PUNTO DOS.-** Conocer y resolver acerca del reparto de las utilidades correspondientes al fenecido ejercicio económico Dos Mil Dieciséis.- Los accionistas manifiestan encontrarse lo suficientemente informados de la materia que trata el Orden del Día. La señora Secretaria deja constancia que los documentos relacionados con ese asunto fueron puestos a disposición de los accionistas en la Secretaría de la compañía, con la debida antelación hasta la presente fecha de la Junta.- El Señor Presidente de la Junta General el Orden del Día antes transcripto, por lo cual, luego algunas deliberaciones, por unanimidad de los accionistas presentes, adopta las siguientes **RESOLUCIONES: UNO)** Aprobar el Balance de situación y el Estado de Resultados Integral, y demás documentos financieros.

ventas@ecuasacos.com
2113391 • 2113421 • 2113272
2113273 • 0955563455
Km 10 Vía Daule
Av. Higuierillas y Quinquellas.



ECUASACOS

presentados por el señor Administrador y el señor Comisario, aprobar el Informe del Auditor Externo CPA. Victor Moncayo correspondiente al ejercicio económico Dos Mil Dieciséis, disponiéndose que copias de los prenombrados documentos pasen a formar parte del expediente de esta Junta; **DOS)** aprobar los informes y memorias de los Señores Administrador y Comisario; y **TRES)** Que previa deducción del porcentaje legal de utilidades a favor de los trabajadores de la Compañías, las utilidades liquidadas se mantengan en las cuentas patrimoniales de la compañía. - No habiendo otro punto que tratar, la presidencia concede un receso para la elaboración de la presente acta; y, una vez reinstalada la sesión, ésta es leída, aprobada y firmada por todos los accionistas presentes, en acto de unanimidad con el infrascrito Secretario de la Junta certifica. Siendo las diez horas con treinta y dos minutos la Presidencia da por terminada la sesión.

Ambar Leonella Juez Zambrano

Presidente/Accionista

Wendy Pamela Dávila Borrero

Secretaria

ventas@ecuasacos.com
Carlos Luis Juez Zambrano

2113391 • 2113421 • 2113272
2113273 • 0958866498
Accionista

Km 10 Vía Daule
Av. Higuierillas y Quinquellas.

Mario Andres Ron Vivert

Accionista